



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 25 DICIEMBRE MES DE 2009

“HISTORIAS PARA RECORDAR”

AUTORÍA Elena Arroyo Acedo.
TEMÁTICA Funcionamiento y experiencias del aula específica de Educación Especial.
ETAPA EI, EP.

Resumen

Como el propio título de mi publicación se denomina “*Historias para recordar*”, a lo largo de ella, me centraré en daros a conocer experiencias, desarrollando mi quehacer profesional. Éstas, merecen la pena recordarla a lo largo de la vida, pues son esas vivencias vividas con el alumnado – familias de un aula específica de Educación Especial, las que me han aportado el mayor aprendizaje de mi labor docente.

4 ó 5 líneas

Palabras clave

Integración – Coordinación – Colaboración - Pedagogía Terapéutica – Centro ordinario – aula Específica de Educación Especial – Necesidades Educativas Especiales- Proceso Enseñanza – Aprendizaje – Alumnado – Familias – Profesorado – Experiencias.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 25 DICIEMBRE MES DE 2009

1.-INTRODUCCIÓN.

Queridos lectores, mi experiencia en este magnífico viaje se inició en el año 2005, cuando con tal sólo 23 años y una corta experiencia en este mundo de la Educación Especial gracias al trabajo realizado en varios centros concertados y como voluntaria en una asociación de personas con necesidades físicas y psíquicas, aprobé las oposiciones dándome como destino un centro de una zona desfavorecida en el campo de Gibraltar, catalogada por la consejería de Educación de la Junta de Andalucía como Zona de Actuación Educativa Preferente, donde ocuparía el puesto como tutora de un aula específica de Educación Especial.

He de decir que hasta que llegó el comienzo y vuelvo a reiterar de este maravilloso viaje, mi mente vivía una situación contradictoria. Por una lado, rondaban en mis pensamientos un cierto miedo e incertidumbre ante aquella nueva etapa, pues la verdad los comentarios que me aportaban no eran muy positivos, aunque por otro lado estaban las enormes ganas de adentrarme y conocer este mundo que ahora os paso a describir.

2.- ORIGEN DE LA EXPERIENCIA.

Lo primero que hice, cuando llegue al centro, fue informarme sobre la trayectoria del mismo, así que gracias a la ayuda de una compañera, que ocupaba en aquellos momentos la secretaría del centro comencé a recibir la siguiente información:

Hacia el año 1982, tras la integración de alumnos con necesidades educativas especiales en centros normalizados se dota a todos los centros de un aula específica de educación especial con un/a profesor/a de educación especial, denominado actualmente maestro/a de Pedagogía Terapéutica.

La asociación de padres y madres con hijos/as con espina bífida e hidrocefalia del Campo de Gibraltar propone a nuestro centro que todos los niños y niñas de los asociados sean matriculado puesto que en ese momento no tenía ninguna barrera arquitectónica al ser un edificio de una sola planta. Se entrega un proyecto a la administración y mientras el resto de aulas específicas se convierten en aulas de apoyo, en nuestro centro continúa la labor comenzada en el aula específica incorporándose en el año 1992 una educadora.

En esos momentos el mayor inconveniente de esta aula era la inestabilidad del profesorado. La plaza del aula específica estaba en propiedad de una excelente maestra de Pedagogía Terapéutica pero se encontraba en comisión de servicio en el ATAL. En el curso 2005/ 06 se incorporó una monitora de Educación Especial que venían demandando desde hace años, aunque estaba en comisión de servicios y tampoco tenían constancia de que tuviera continuidad. Al mismo tiempo hace muchos años venían solicitando un logopeda y un fisioterapeuta, el primero con más urgencia puesto que la necesidad de su tarea era fundamental para nuestros alumnos y alumnas, especialista el cual actualmente se encuentra en el centro.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 25 DICIEMBRE MES DE 2009

3.- ¿EN QUÉ CONSISTE LA ACTUACIÓN EN UN AULA ESPECÍFICA DE EDUCACIÓN ESPECIAL?

Para aquellos lectores que desconozcan en que consiste la actuación necesaria para dar respuesta al alumnado que presenta necesidades educativas especiales, dedicaré unos párrafos en explicar en que consiste la atención a la diversidad...

3.1. Atención a la diversidad.

Uno de los apartados que se contemplan en el Proyecto Educativo es el de atención a la diversidad, en el que se incluye el modelo de apoyo que cada Centro lleva a cabo, tanto con alumnos/as con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) integrados en las aulas ordinarias, como con los que asisten al aula específica de Educación Especial. Concretamente en el Plan de orientación y acción tutorial se fija la atención de estos alumnos y alumnas

No podemos olvidar uno de los documentos a corto plazo, nos referimos concretamente al Plan anual de Centro (P.A.C.), ya que en él podemos encontrar también el mencionado Plan de apoyo, tratándose de un documento que se revisa y se modifica cada año, por lo que en él podemos encontrar sus concreciones. Desde esta cultura en la que se pretende fomentar la “atención a la diversidad”, será el apoyo colaborativo¹, llevando a cabo un enfoque institucional² el que nos ayude a actuar –responder de forma idónea, y satisfacer las necesidades que presentan determinados alumnos.

Con el fin de atender a la diversidad del alumnado con el que nos encontrábamos en nuestro centro educativo, sería preciso comenzar analizando las necesidades que presentaba dicho centro, y a partir de ésta los objetivos que seleccionamos. Dichas necesidades fueron agrupadas con el ideal de satisfacerlas y facilitar el trabajo que habíamos de llevar a cabo:

- *A nivel de Centro:*

1. Se planteó la necesidad de ofrecer por parte del centro diversidad de recursos personales y materiales, con el fin de dar respuesta al alumnado.
2. Consideramos necesario unificar las técnicas y estrategias de la Educación Especial, de manera que todos los niños/as pudieran tener las mismas oportunidades educativas.
3. Otro de los aspectos que determinamos fue el hecho de seleccionar los materiales, el mobiliario, la organización de tiempos y espacios de trabajos más idóneos.
4. Después de los estudios llevados a cabo, se decidió que era preciso actuar bajo los principios de colaboración.

¹Parillas Latas (1996, 81-113), define las diferentes posturas en las respuestas a la diversidad en los centros, así como los diferentes modelos de apoyo interno. (Citado en Moya Maya A. 2002).

² Se trata de aquel modelo educativo que parte de la necesidad de la implicación de toda la comunidad educativa para atender a todos los alumnos/as con N.E.E.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 25 DICIEMBRE MES DE 2009

5. No podíamos olvidar la necesidad de ofrecer directrices claras y precisas para asegurarnos de la comprensión.
6. Era necesario llevar de forma adecuada todos los documentos del centro, y especialmente aquellos que influían en el tema de integración, fomentando así el aspecto de la calidad educativa.
7. Otro aspecto de gran importancia era el de concienciar a todo el personal del centro la necesidad de actuar en la medida de lo posible bajo el principio de integración.
8. Fue preciso si queríamos llevar a cabo el proceso de E-A de forma correcta, el coordinarnos todos los miembros que actuara con el alumnado, bien fueran internos y externos al centro.
9. Consideramos oportuno elaborar un compromiso por parte de toda la comunidad educativa para poder ofrecer respuestas diversificadas y adaptadas.
10. Con el fin de conseguir llevar a cabo el principio de integración, nos vimos en la necesidad de comenzar a eliminar las barreras arquitectónicas por mínimas que fuesen.

- A nivel del profesorado:

11. Era necesario asesorar al profesorado para actuar basándonos en la diversidad, ya que en ocasiones la falta de motivación era la que dificultaba dicho proceso.

- A nivel del alumnado:

12. Era preciso que se elaboraran y se llevaran a la práctica las adecuaciones, adaptaciones, programas específicos, para ofrecer respuestas; siempre dependiendo de la necesidad de cada alumno/a.

13. Para evitar encontrarnos con situaciones no deseadas, nos vimos en la obligación de prevenir.

14. Con el fin de actuar de manera eficaz, analizamos el apoyo que precisaba cada alumno/a, y de esta forma poder obtener resultados positivos, satisfaciendo siempre las necesidades del alumnado.

- A nivel de la familia:

15. Se detectó la necesidad de formar a los familiares.

16. Existía carencia de la implicación de la familia de manera activa en la consecución de la integración escolar de todos los alumnos/as.

17. Se encontró la necesidad de facilitar la comunicación de las familias con el centro para ofrecerles información/formación y así pudieran involucrarse en la educación escolar de sus hijos/as.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 25 DICIEMBRE MES DE 2009

En función de las citadas necesidades, fue preciso plantearnos unos objetivos para atender a la diversidad del alumnado:

- A nivel de centro:

1. Ofrecer recursos personales y materiales, con el fin de dar respuesta al alumnado.
2. Unificar las técnicas y estrategias de la Educación Especial y Ordinaria, de manera que todos los/as niños/as pudieran tener las mismas oportunidades educativas.
3. Actuar desde el propio centro bajo el principio de “colaboración – integración”, fomentando el respeto por los ideales de cada uno de los componentes de la comunidad educativa.
4. Ofrecer directrices claras y precisas para asegurarnos de la comprensión.
5. Recoger en el Proyecto Curricular, concretamente en el plan de apoyo a la diversidad, todos los aspectos relacionados con la integración, así como llevarlo a cabo.
6. Llevar a cabo por parte del centro educativo una adecuada organización, con el ideal de permitir el desarrollo de cada uno de los/as alumnos/as.
7. Trabajar en coordinación todas las personas que intervinieran con el alumnado.
8. Llevar a cabo un compromiso por parte de la Comunidad Educativa, para ofrecer una respuesta educativa diversificada y adaptada a las N.E.E., en las que se fomentara el respeto.
9. Eliminar todas las barreras arquitectónicas presentes en el centro.
10. Fomentar la coordinación entre todos los profesionales del centro.
11. Elaborar horarios, con el ideal de mantener cada cierto tiempo continuas reuniones tanto entre el tutor, la monitora, y posteriormente entre éstos y las familias, logrando de esa manera un continuo contacto, lo que nos permitiría dar respuestas idóneas al alumnado que presentaba n.e.e.
12. Asesorar al profesorado para el tratamiento a la diversidad del alumnado.
13. Buscar alternativas capaces de ayudar al profesorado a satisfacer las necesidades.
14. Fomentar la integración escolar de cada uno de los/as alumnos/as, sirviendo de base para llevar a cabo la integración social.

- A nivel profesorado:

15. Conseguir el desarrollo adecuado de todo el alumnado.
16. Respetar las programaciones, llevándose a cabo las adecuaciones – adaptaciones necesarias.
17. Realizar y llevar a cabo programas determinados (apoyo más personalizado).
20. Concienciarnos todos de la importancia de prevenir las necesidades.
21. Elaborar y llevar a cabo estrategias de formación.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 25 DICIEMBRE MES DE 2009

- A nivel del alumnado:

22. Ofrecer respuestas al alumnado, que satisfagan sus necesidades.

- A nivel familiar:

23. Ofrecer a la familia todo tipo de información en la medida de lo posible, con el fin de formarles; facilitando de este modo la participación.

24. Contar con la colaboración de las familias de todo el alumnado del centro, con el fin de que se impliquen en el proceso de enseñanza – aprendizaje de sus hijos/as como participantes activos en éste.

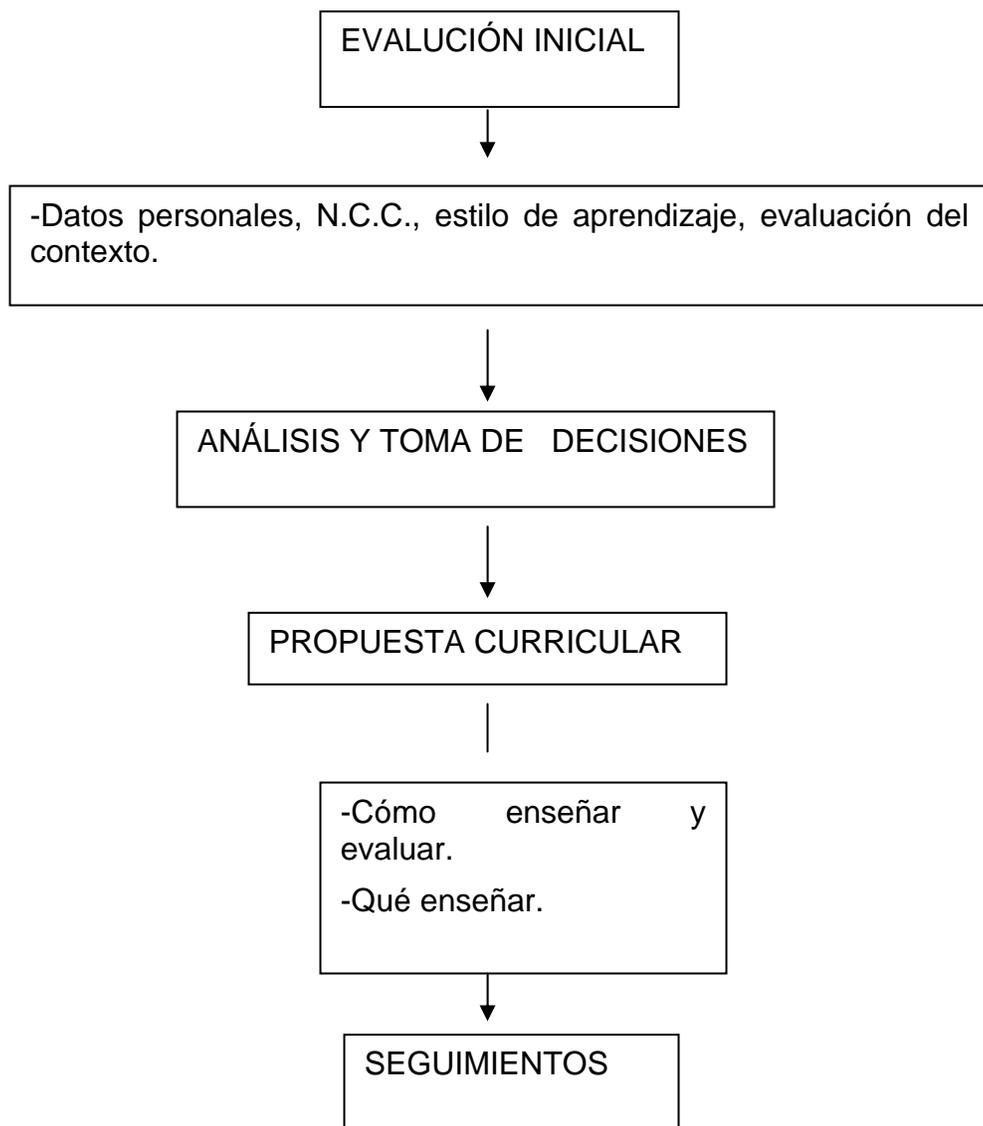
25. Facilitar la comunicación de las familias con el centro, con el fin de fomentar la participación.

Con el fin de atender a la diversidad del alumnado, fue preciso llevar a cabo los objetivos descritos, ya que ello, nos facilitó el proceso de Enseñanza- Aprendizaje y ayudó a dar respuestas satisfactorias.

Concretamente, para dar respuesta al grupo de alumnos/as que formaba el aula específica de Educación Especial, fue necesario llevar a cabo la elaboración de las adaptaciones curriculares. Para ello, yo como tutora de los citados alumnos/as, seguí el siguiente proceso:

Tras detectar las N.E.E. que presentaban nuestros/as alumnos/as, y evaluar las condiciones que pudieran influir en esta situación, (considerando tanto las variables personales del alumno/a como las contextuales) y comenzar a llevar a cabo estrategias a nivel de aula, adaptaciones de acceso, se decidió que precisaban una Adaptación Curricular Individualizada. Dichas adaptaciones eran muy significativa, ya que presentaban un desfase mayor de un ciclo, por lo que supusieron importantes modificaciones del currículo básico (objetivos, contenidos y criterios de evaluación).

Concretamente, se ha desarrollado cada uno de los siguientes aspectos:



3.2 ¿Cómo elaboré la programación del aula?:

Con el fin de llevar a cabo la programación de nuestra aula específica de Educación Especial perteneciente a un centro ordinario, tuvimos presente lo establecido en el artículo 31.4 del Decreto 147/2002 del 14 de Mayo, ya que conforme a lo dispuesto, tuvimos que desarrollar los mismos objetivos educativos que los centros específicos. Para ello, situándolos en el ciclo correspondiente, y a partir de ello, seleccionamos las finalidades básicas a desarrollar, las cuales dependían en función de las necesidades detectadas.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 25 DICIEMBRE MES DE 2009

Podríamos definir nuestra aula específica como aquel lugar en el que se le ofrece a determinados alumnos/as una atención y un seguimiento más individualizado debido a las necesidades educativas que presentan, necesidades las cuales no pueden ser satisfechas en su aula ordinaria.

Por ello, pretendí ofrecer medidas pedagógicas adecuadas a la situación – nivel de cada uno, tratándose en nuestro caso de Adaptaciones Curriculares muy significativas, así como determinados programas específicos.

Resaltar que cuando llegué al centro, me encontré que todas las Adaptaciones que había eran antiquísimas, así que después de pasar las pruebas de Evaluación Inicial y comprobar que todos los/as alumnos/as precisaban efectivamente una ACI significativa, decidí de forma individual reunir a las diferentes familias para explicarle el proceso que se iba a llevar a cabo con sus hijos/as, en que consistiría y contar con la conformidad de los mismos.

Una vez llevado a cabo el proceso, los volví a reunir para presentarle y que me firmaran dicha actuación de trabajo. Me sorprendió y jamás olvidaré el agradecimiento de aquellos padres, simplemente por explicarles el trabajo que se realizaría con sus hijos/as.

Concretamente, algunos de los objetivos que decidimos perseguir en nuestra aula, fueron los siguientes:

-Atender a la diversidad del alumnado, ofreciendo respuestas las cuales le permitieran en la medida de lo posible, su desenvolvimiento en la sociedad.

-Establecer una relación estrecha centro – familia para llevar a cabo lazos de colaboración – coordinación así como de información – formación, los cuales permitieran pautas de actuación conjunta; pues a partir de ellos, nos centraríamos en objetivos más concretos.

4. PRESENTACIÓN DEL ALUMNADO INTEGRADO- ESCOLARIADO EN EL AULA ESPECÍFICA DE EDUCACIÓN ESPECIAL.

- Alumno 1:

Se trata de una alumna de 7 años la cual presentaba un retraso mental moderado con dificultades en la expresión oral asociado a trastorno por déficit de atención con hiperactividad, lo cual dificultaba el trabajo planificado para llevar a cabo.

Todo ello, unificado al continuo absentismo escolar de la alumna fomentaba las siguientes dificultades:

-En cuanto al área de lenguaje se apreciaba una edad de desarrollo de un año aproximadamente, ya que su expresión oral era escasa, limitándose a decir determinadas palabras sueltas entre las que se encontraban “papa, pipi...”, precisando órdenes – mensajes simples para que éstas fueran comprendidas

-Respecto al área psicomotora a nivel grueso, no se apreciaban graves dificultades de coordinación dinámica general (correr, andar, subir escaleras...), aunque su ejecución presentaba una edad de desarrollo por debajo de su edad real.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 25 DICIEMBRE MES DE 2009

En cuanto a la coordinación motriz fina, presentaba un escaso desarrollo, ya que las habilidades básicas manipulativas (picar, recortar...) no se ejecutaban.

-Centrándonos en el área perceptiva, se apreciaba a nivel de coordinación motora escaso desarrollo de dicha habilidad, pues realizaba garabatos sin imitar el trazo vertical y horizontal, limitándose únicamente a realizar pequeños giros invertidos.

-En cuanto al área social, la alumna presentaba un escaso desarrollo de autonomía personal y social; ya que únicamente se relacionaba con los/as compañeros/as del aula específica y con los miembros de su familia, utilizando como único medio de comunicación “el aleteo”, con el que pretendía llamar la atención para comunicar algo y expresar su alegría.

Según el diagnóstico elaborado por el Equipo de Orientación Educativa, la alumna presentaba un Nivel de Competencia Curricular correspondiente al primer curso del segundo ciclo de la Etapa de la Etapa de Infantil, por lo que la modalidad de escolarización que se está llevando a cabo era la “C”, es decir la alumna se encontraba escolarizada en el aula específica de nuestro centro ordinario, aunque se preveía el traslado al Centro Específico, debido al poco avance que presentaba, permitiendo a la vez poder contar con mayor recurso personal y material.

Centrándonos en el ámbito familiar de la alumna, citar que se trataba de una familia desestructurada (padres separados), formada por el matrimonio y tres hijos/as, siendo la alumna la menor de ellos.

Según los datos aportados por el centro, así como por la relación con la familia, se trataban de una familia que no estaba muy implicada en la educación de la alumna, llevándole a un continuo absentismo escolar.

- Alumno 2:

Se trataba de un chico de 10 años de edad el cual presentaba el síndrome denominado Down. A dicho déficit se le une rasgos autistas y una hipoacusia, la cual había sido tratada en años anteriores con audífonos, instrumento el cual habían dejado de ser utilizados debido a los rasgos violentos que mostraba el alumno. Concretamente la pérdida auditiva del alumno era de 40dB en el oído interno (déficit ligero – moderado) y de 60dB en el oído derecho (déficit moderado)

El citado déficit el cual provoca un retraso mental leve, ocasionaba las siguientes dificultades:

En cuanto al desarrollo comunicativo, resaltar que presentaba un desarrollo muy por debajo al de su edad, ya que respecto a la comprensión hemos de destacar que al tener dificultades para todo lo que requería una operación mental de síntesis, presentaba dificultades concretas para organizar su pensamiento, las frases, adquirir el vocabulario y estructurar morfosintácticamente su expresión.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 25 DICIEMBRE MES DE 2009

Respecto al nivel expresivo, citar que se veía afectado por dificultades respiratorias y por trastornos de audición. Por ello, nos encontramos con ausencia de lenguaje receptivo y expresivo, limitándose únicamente, en ocasiones, a repetir determinadas palabras producidas por los adultos (ecolalia), precisando para ello utilizar determinados estímulos que captasen su atención.

En determinadas ocasiones el alumno nos sorprendía al emitir el nombre de determinados objetos - conceptos que se le presentaba.

Respecto al desarrollo psicomotor, resaltar que existían dificultades, ya que los patrones básicos del desarrollo no se realizaban de forma adecuada a su edad cronológica.

En cuanto a la motricidad fina, el alumno presentaba dificultades en la coordinación y en el equilibrio, escasa seguridad en sus movimientos tanto a nivel global como segmentario.

Las dificultades en la coordinación visomotriz, visomanual y grafomanual, condicionaban la presencia voluntaria, la direccionalidad y dominio del trazo, por lo que se precisaba un seguimiento continuo para que su ejecución se realizara de forma correcta.

Por ello, como características generales de esta área podíamos destacar:

- Escaso equilibrio.
- Locomoción deficitaria.
- Dificultades de coordinación compleja.
- Dificultades de destrezas manipulativas (motricidad fina).

Centrándonos en la dimensión afectivo emocional y social, resaltar que el alumno manifestaba dificultades para alcanzar los niveles de competencia social, habilidad de relación y del trato interpersonal correspondiente su edad, ya que debido a los rasgos de autismo que presenta, no mantenía relación con los/as compañeros/as, limitándose únicamente a mostrar conductas desajustadas, priorizando la agresiva – golpes hacia sus compañeros/as.

Respecto a la autonomía del alumno era muy deficitaria, ya que se observaban bastantes dificultades en el desarrollo de las habilidades de la vida diaria, la cuales eran preciso trabajar con el fin del desenvolvimiento adecuado.

En cuanto al ámbito familiar, era el menor de dos hermanos; sus padres se encontraban separados y se encarga su madre de él.

Destacar, que la citada, se encontraba trabajando, por lo que decidieron que dos tardes el alumno acudiría a una asociación, mientras que el resto de los días se encargaría de trabajar con él una profesora de clases particulares, chica con la cual mantuvimos continuo contacto, mediante el denominado cuaderno volante.³

³ Se trata de un cuaderno – agenda con la que yo como P.T. y la familia, llevamos un contacto diario, siendo el alumno el mediador de llevar a casa y al colegio dicho cuaderno. Así a parte de informarnos de proceso de E-A, potenciamos la autonomía del alumno, ya que se le impone una responsabilidad.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 25 DICIEMBRE MES DE 2009

- Alumna 3:

Se trata de una alumna de 8 años de edad que presentaba un diagnóstico de un cuadro de secuelas de origen prenatal; trastorno de la migración neuronal: polimicroginia y focos de heterotonía de sustancias gris a nivel parietal derecho. Cursa con moderados rasgos dismórficos, microcefalia y retraso madurativo.

Tetraplejia espástico-distónica: Se trata de una Parálisis Cerebral de efecto funcional que afecta al tono muscular.

La espasticidad se produce como consecuencia de una lesión localizada en el haz piramidal, y consiste en un incremento del tono muscular.

Debido a ello, la alumna presentaba las siguientes dificultades:

-Comenzando con el desarrollo cognitivo, resaltar que algunas de las dificultades que solía encontrar tenían relación con las limitadas experiencias tanto con el mundo físico como social, afectando a su autoeficacia, a su motivación por aprender...

Esta ausencia o disminución provocaba que la evolución cognitiva fuera más lenta, por lo que ha dado lugar a graves retrasos. A la vez, destacar que el déficit sensitivo – sensorial que presentaba la alumna nos llevan a consecuencias negativas en el citado desarrollo cognitivo y por lo tanto en el proceso escolar.

Las dificultades en la comunicación y en el lenguaje que presentaba, influían también el área cognitiva.

En cuanto a la comunicación y el lenguaje era deficitario, ya que presentaba una alteración motor –expresivo; concretamente presentaba dificultad en el control de los órganos motores bucofaciales (disartrias), por lo que no existía una comunicación oral, aunque sí gestual, pues a través de gestos, miradas, sonrisas, llantos, expresaba sus sentimientos (alegría, desasosiego...), así como determinadas instrucciones que le pedíamos (coge el cuadrado...); aunque hemos de destacar que aún quedaban muchos aspectos por trabajar.

A la vez hemos de resaltar que existían dificultades en los aspectos comprensivos, por lo que era necesario ofrecerle instrucciones muy sencillas y concretas.

Por ello, fue fundamental trabajar basándonos en sistemas alternativos, utilizando elementos muy figurativos como fotografías que permitiesen una comunicación primaria.

-Respecto al desarrollo motriz, presentaba graves necesidades en cuanto a las posibilidades de movilidad, al control postural, así como a la manipulación de objetos.

Para poder disminuir dichas necesidades, era necesario requerir:

-Eliminación de barreras arquitectónicas.

-Contar con recursos personales especiales como un cuidador, un fisioterapeuta...



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 25 DICIEMBRE MES DE 2009

-Fomentar ayudas técnicas que facilitasen la autonomía de la alumna, útiles de escritura, material adaptado...

Hemos de destacar como la ausencia del control salival, babeo continuo perjudicaba el desarrollo, por lo que era necesario un programa de dicho control.

Por último citar que las dificultades en la motricidad repercutían en las restricciones de autonomía en las actividades de la vida diaria (alimentación, aseo...).

-Respecto al desarrollo social se veía influenciado por las dificultades para moverse así como por sus dificultades para comunicarse, ya que la interacción social era ante todo comunicación, y al verse alterada en el caso que nos ocupa, no se producía dicha comunicación y por tanto las relaciones se deterioraban.

Por último y centrándonos en el ámbito familiar, resaltar que es la única hija del matrimonio. Se trata de una familia la cual estaba muy implicada en el desarrollo de la niña, y llevaban a cabo trabajo continuo con un logopeda y un fisioterapeuta, por lo que destacaremos como característica del citado ámbito familiar la estabilidad y el afecto que está patente en ellos.

Resaltar que la alumna no pasaba el tiempo completo en nuestra aula debido a la oposición de su familia.

- Alumna 4:

Se trata de una alumna de 13 años de edad, la cual presentaba según los datos aportados por el Servicio de Neuropediatría del Hospital Puerta del Mar de Cádiz una Parálisis Cerebral de forma hipotónica. A la vez, el Equipo de Orientación Educativa, tras la evaluación Psicopedagógica, nos remitía que la alumna presentaba un retraso mental moderado.

Debido a ello, la alumna presentaba las siguientes necesidades:

-En cuanto al desarrollo cognitivo, destacar que a parte del retraso mental que presentaba la alumna, éste se veía influenciado por la disminución de experiencias tanto con el mundo físico como social. Dicha disminución, provocaba que la evolución cognitiva fuera más lenta, ya que las experiencias formaban un factor esencial en el desarrollo evolutivo.

-Respecto a la comunicación y el lenguaje, resaltar que se encontraba influenciada por el déficit de interacción social que había recibido a lo largo de su vida, pero hemos de comentar que la expresión de la alumna era aceptable, aunque precisaba reforzar algunos aspectos de pronunciación.

En cuanto a la comprensión, destacar que se encontraba por debajo de la correspondiente a su edad cronológica, aunque resaltaremos que la alumna respondía bastante mejor cuando se trataba algún aspecto que le motivaba.

Según lo citado, se llevó a cabo en nuestra programación, la reeducación de los vocablos y la semántica, que incluía tanto la expresión como la comprensión del lenguaje.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 25 DICIEMBRE MES DE 2009

-Haciendo hincapié en el desarrollo motriz, resaltar que debido a la parálisis, la cual afecta principalmente al hemisferio derecho, se apreciaba un desfase tanto en la psicomotricidad gruesa como en la fina, lo que afectaba a su desarrollo.

Dichas dificultades, repercutían en las restricciones de autonomía en la vida diaria, alimentación, aseo, vestido.., aspectos los cuales fueron esenciales trabajar con la alumna a lo largo de ese curso, ya que según el informe aportado por el E.O.E. se aconsejaba dejar los aspectos curriculares y fomentar las habilidades de la vida diaria.

En cuanto al desarrollo afectivo – social, resaltar que solía sufrir alteraciones por sus dificultades, pero a pesar de ello, se trataba de una alumna muy sociable, la cual mantenía bastante interacción con el ámbito en el que se desenvolvía, aunque era aconsejable aumentar éste.

Las dificultades motrices, junto al retraso mental que presenta, hacían necesario la continua ayuda de una persona para su desplazamiento y desenvolvimiento.

Centrándonos en el ámbito familiar en el que se desarrollaba la alumna, aspecto el cual es esencial en todo proceso de enseñanza – aprendizaje, hemos de comentar que según datos aportados, el ambiente unido al absentismo ha podido coadyudar en el nivel que presentaba; pues ésta no contaba con los recursos personales ni materiales necesario para el desarrollo.

A su vez, hemos de hacer referencia cómo la familia tenía otro hijo, el cual presentaba también Parálisis Cerebral con un mayor grado de afectación, por lo que se encontraba escolarizado en el centro específico de la localidad.

Una vez comentadas las dificultades que presentaba la alumna, citar que el nivel de competencia curricular (N.C.C.) era de la Etapa de Infantil, aunque se priorizaría el ámbito de autonomía (habilidades básicas de la vida diaria) sobre los restantes.

- Alumno 5:

Se trataba de un alumno de 13 años, el cual presentaba el síndrome de Lennox-Gastaut, secundario a lesiones cerebrales producidas por anoxia feto-neonatal.

Debido a ello, presentaba las siguientes necesidades:

-En cuanto al desarrollo cognitivo, citar que el alumno tenía un retraso mental moderado.

Se trataba de un alumno que presentaba dificultades para centrar su atención durante periodos de tiempos prolongados, frustrándose con facilidad cuando se le planteaba alguna dificultad. Debido a ello el alumno se mostraba impulsivo - agresivo, presentando como solución la evasión.

-Centrándonos en el área de la comunicación, resaltar que el desarrollo de la expresión si era entendible, aunque no el adecuado para su edad cronológica, ya que presentaba dificultades de pronunciación, ocasionado en ocasiones por el lenguaje espontáneo que presentaba.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 25 DICIEMBRE MES DE 2009

Respecto a la comprensión se veía bastante afectada, por lo que era preciso trabajar mediante instrucciones - órdenes sencillas y concretas.

-Haciendo referencia al área psicomotriz, destacar que se desarrollaba de forma adecuada, ya que cada uno de los aspectos encuadrados dentro de la motricidad fina y de la gruesa se llevaban a cabo con normalidad.

-Respecto al desarrollo socio – afectivo era uno de los aspectos que se encontraba más afectado, ya que los patrones conductuales que presentaba, impulsividad, agresividad, fácil frustración, le llevaban a no interactuar con los/as chicos/as de su edad, aspecto que sería necesario y prioritario trabajar con el fin de fomentar la integración del alumno.

Respecto a la autonomía personal, era bastante positiva, ya que desarrollaba cada una de las habilidades básicas de la vida diaria, aspecto para lo que se precisaba la supervisión de un adulto. Concretamente contaba con una familia realista sobre su situación, estando muy implicada en su desarrollo; para ello, llevaban un trabajo continuo con él, el cual junto a la actuación que se llevaba a cabo con una asociación de la ciudad, y junto al desarrollo que se trabajaba en el ámbito escolar formaban parte de la actuación sobre el alumno, para lo que se precisó una coordinación continua, necesaria para todo el proceso

Una vez concretadas las dificultades que estaban patentes en el alumno, hemos de comentar que el nivel de competencia curricular que presentaba era del tercer curso del segundo ciclo de Infantil, aunque también se estaban trabajando objetivos pertenecientes al primer curso del primer ciclo de Primaria.

5. ORGANIZACIÓN DEL AULA, METODOLOGÍA Y RECURSOS:

La metodología que impregnaba el “cómo enseñar” estaba sustentada por los principios a los que hacemos referencia a continuación:

- Partíamos del nivel de desarrollo del alumnado, para ellos, llevamos a cabo la Evaluación Inicial de los seis alumnos/as que formaban el aula específica, y debido a que cada uno presentaba unas necesidades distintas, llevamos a cabo programaciones así como adaptaciones Curriculares Significativas con cada uno ellos, aunque siempre intentábamos que en la medida de lo posible todas ellas tuvieran un punto en común para llevar a cabo un trabajo en grupo. Concretamente cada mañana comenzábamos el trabajo con una asamblea, en la que trabajábamos las capacidades básicas (memoria, comprensión razonamiento.....)
- Asegurábamos la construcción de aprendizajes significativos. Para ello, con aquellos sujetos que era posible, una vez que trabajábamos un contenido, lo llevábamos a la práctica. Ejemplo, recuerdo que cuando estábamos trabajando la autonomía por el ámbito social, acompañábamos a nuestros/as alumnos/as, aprovechando la presencia de la monitora, para ir a la panadería que se encontraba situada cerca del colegio, y realizar los recados de forma adecuada. Trabajando a la vez el manejo del dinero. Para ello, siempre era necesario contar con la autorización de la



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 25 DICIEMBRE MES DE 2009

familia.

- Dicho aprendizaje significativo requería promover la actividad del alumno/a, y para ello era preciso la motivación hacia las tareas que iban a emprender (estímulos variados).
- Usamos una metodología participativa y eminentemente práctica y por ello cada vez que llevábamos a cabo una explicación la base principal era ponerlo a práctica una y otra vez en diferentes situaciones.
- Los equipos docentes debíamos discutir los principios didácticos, contemplando los matices y prioridades en función de las necesidades. Para ello, a través de las coordinaciones con cada uno de los profesionales tanto interno como externo que trabajaban con nuestros/as alumnos/as, nos reuníamos de forma quincenal para decidir las actuaciones que íbamos a llevar a cabo.

Es por ello, y me detengo aquí, para explicaros como a comienzos del primer trimestre vi necesario y partiendo del permiso del Equipo Directivo, de proponer actividades previstas para su consideración de los Equipos Docentes, ya que sentía que aquellos que formábamos parte del aula específica de Educación Especial, nos encontrábamos en un mundo diferente pues no se llevaban medidas de actuación conjuntas. Así, que me detuve en hacerles ver a mis compañeros/as que una de las actividades propuestas a desarrollar con los diferentes equipos docentes, era la coordinación que debíamos de llevar a cabo, ya que se trata de un aspecto imprescindible para el desarrollo de todo proceso educativo.

Dicha coordinación debía ir enfocada a cada uno de los profesionales del centro, y especialmente con aquellos que mantenían alguna relación con nuestros/as alumnos/as del aula específica de Educación Especial, ya que de ésta forma, una vez que serían detectadas las necesidades, se actuaría de forma conjunta y a partir de ello se comenzaría a llevar a cabo directrices.

He de decir que a partir de dicha reunión, todos mis compañeros/as estuvieron de acuerdo en llevar a cabo dicha actuación, así que nos propusimos llevar a cabo una coordinación más continua los siguientes profesionales.

- Miembros del Equipo de Orientación Educativa, con los que a través de las coordinaciones las cuales se llevaban a cabo cada Jueves, analizábamos y tomábamos medidas sobre las actuaciones más adecuadas que teníamos que realizar con cada uno de aquellos/as alumnos/as que presentaban las necesidades educativas especiales. Equipo el cual anteriormente no llevaba a cabo la coordinación semanal como dicta la normativa.
- Maestros/as pertenecientes a la Etapa de Infantil, ya que los alumnos/as con los que trabajaba, presentaban dicho nivel. Por ello, aprovechamos algún momento de la exclusiva del Lunes, para seleccionar y poner en común algunas actividades, material, metodología a desarrollar con nuestros/as alumnos/as.
- Diferentes maestros/as del centro, los cuales actuaban con algunos de nuestros/as alumnos/as, ya que por decisión de su familia, con el fin de fomentar su integración, se integraban en determinados momentos en sus aulas ordinarias.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 25 DICIEMBRE MES DE 2009

A parte de los diferentes Equipos docentes de nuestro centro, era preciso mantener contacto con otros equipos externos, entre los que destacamos las familias, el E.O.E., así como los diferentes profesionales que actúan con nuestros/as alumnos/as (asociaciones).

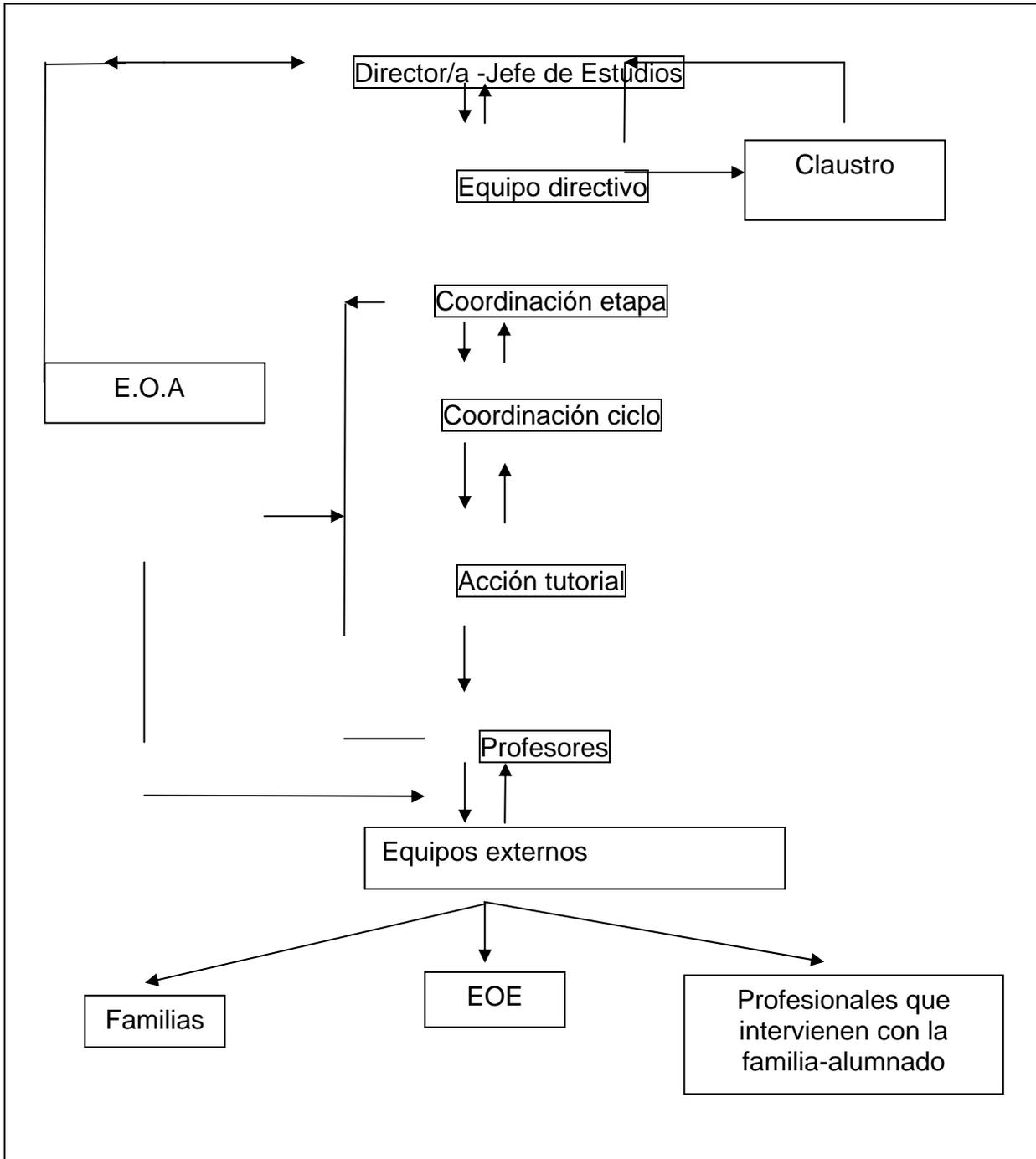
Respecto a las familias y a los diferentes profesionales perteneciente a asociaciones, profesores/as de clases particulares; yo como P.T. propuse reunirnos siempre que fuese posible, una vez al mes con cada uno de ellos, con el fin de llevar a cabo un trabajo continuo, sobre los aspectos que se habían de llevar a cabo en el proceso educativo de enseñanza – aprendizaje, es decir comentamos cómo iban actuando los/as alumnos/as tanto en el ámbito familiar como en el escolar, planteábamos los objetivos que íbamos a desarrollar, las actividades que íbamos a llevar a cabo con el fin de que sean reforzadas en casa, y evaluábamos aquellos objetivos que se estaban desarrollando en el ámbito familiar, objetivos pertenecientes principalmente al ámbito de desarrollo y autonomía personal.

En cuanto al Equipo Orientación Educativa, resaltar que recuerdo que a lo largo del primer trimestre, contamos con la visita del médico, el logopeda y la coordinadora, miembros los cuales nos enfocaron sobre la intervención de nuestros/as alumnos/as.

Sin más, pasó a exponer un gráfico, el cual les presenté a mis compañeros/as en aquel claustro enfocado a la importancia de la coordinación, en el que se aprecia el trabajo colaborativo que debíamos llevar a cabo cada uno de los miembros que formaban parte del desarrollo de nuestros/as alumnos/as que presentaban n.e.e.

INNOVACIÓN
Y
EXPERIENCIAS
EDUCATIVAS

ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 25 DICIEMBRE MES DE 2009





ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 25 DICIEMBRE MES DE 2009

Como síntesis de este aspecto que considero de gran importancia, resaltar que todos mis compañeros/as estuvieron dispuesto a llevar a cabo la descrita actuación lo que favoreció la integración y el desarrollo de estos/as alumnos/as, que son la fuente principal de mi publicación.

Continuando con la metodología, otros de los principios metodológicos que se establecieron fueron:

- Usamos en el proceso de E-A, procedimientos y estrategias diversas.
- Consideramos primar los aprendizajes surgidos del contacto de la realidad.
- Realizamos agrupamientos – tiempos flexibles para la ejecución de tareas.
- Seleccionamos aquellos recursos metodológicos que se adaptasen a las necesidades.
- Se requería incorporar el tipo de ayuda más idóneo para cada alumno/a, en función de las necesidades y tareas a realizar (ayudas físicas, visuales, psicológicas, verbales...)
- Era un aspecto conveniente, el introducir actividades individuales, alternativas, eliminando aquellas con las que el/la alumno/a no se beneficiase.
- Era importante reforzar los aspectos positivos que queríamos que continuasen.

Para desarrollar unas estrategias metodológicas adecuadas, consideré preciso que intervinieran una serie de variables, ya que la *organización* dependía en gran medida el logro de las intenciones educativas, cuyo fin era atender a la diversidad.

En cuanto a la disposición de nuestra aula, delimitamos claramente la distribución de cada espacio, para lo que fue estructurada por rincones, con el fin de que los/as alumnos/as fueran rotando por cada uno de ellos y así poder realizar un trabajo más individualizado con cada alumno/a, contando siempre con la ayuda de la monitora, la que debido a las diferentes necesidades de nuestro centro, sólo podía permanecer a tiempo parcial en al aula específica, así como con una monitora de la Asociación de Espina Bífida, quien además del desenvolvimiento con los/as alumnos/as en su alimentación, aseo y desplazamiento, siempre y de forma voluntaria, estaba dispuesta llevar a cabo este proceso de E-A. A la vez, determinados alumnos en rincones concretos, podían realizar actividades sencillas por sí sólo, lo que favorecía sacar en determinados momentos el trabajo con determinados alumnos/as.

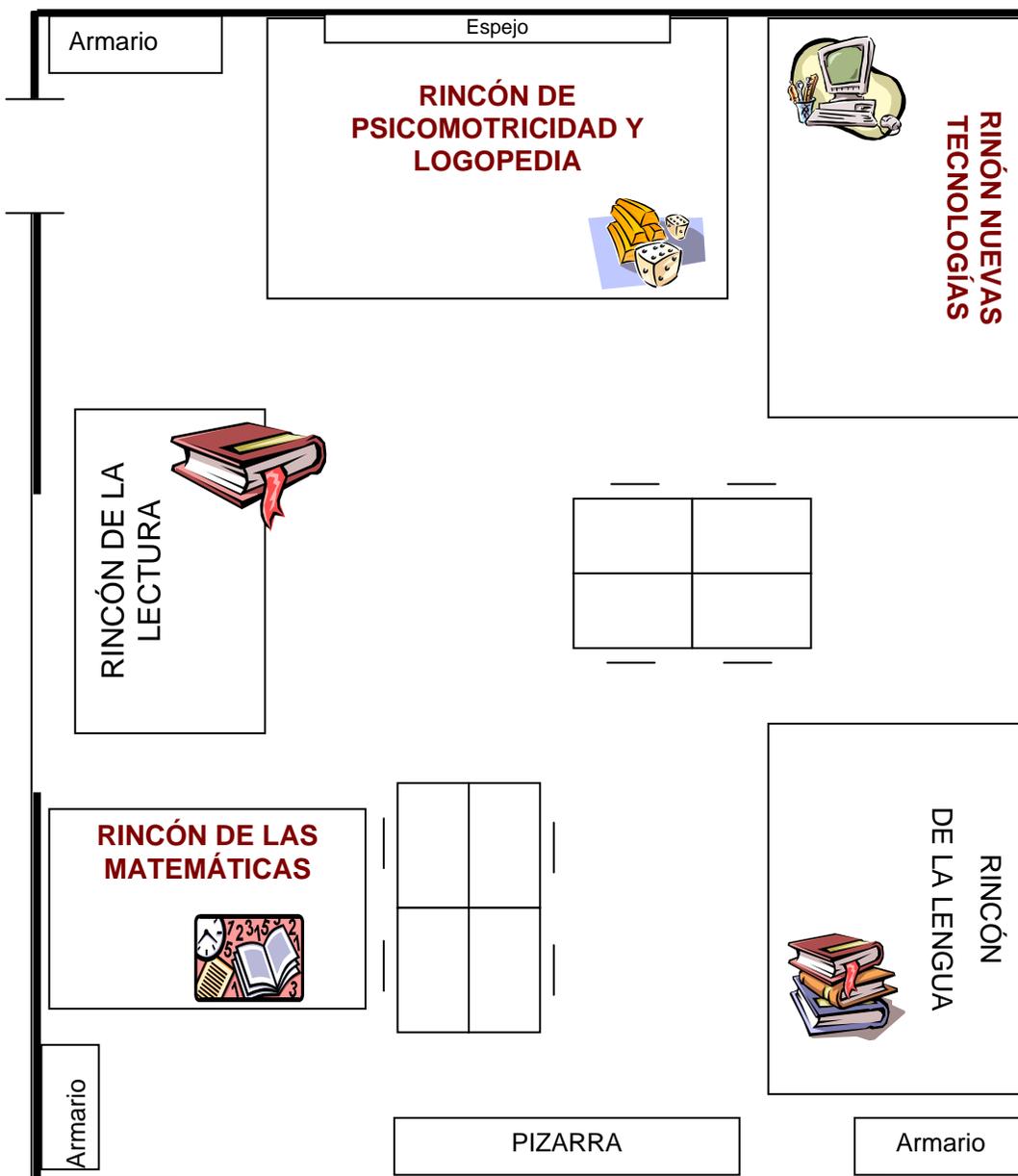
Entre los citados rincones se encontraban:

- El rincón del aseo personal (donde los/as alumnos/as guardaban recursos necesarios para la higiene: cepillo de dientes, pasta dental, papel higiénico, toallitas...), a la vez que trabajamos cada una de las habilidades básicas relacionadas con este ámbito.
- El rincón de la lectura (donde se encontraba diversidad de cuentos). Cada día dedicábamos un tiempo a este aspecto, con el fin de desarrollar este proceso educativo y fomentar la lectura como fuente de placer.
- El rincón de las Nuevas tecnologías (donde se encontraba un ordenador, el cual nos facilitaba el proceso de E-A a través de programas como “aprendo con Pipo”).
- El rincón del trabajo personal, donde se trabajaban aspectos individualizados don los alumn@s.

**INNOVACIÓN
Y
EXPERIENCIAS
EDUCATIVAS**

ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 25 DICIEMBRE MES DE 2009

- El rincón de la diversión, siendo el lugar en el que los alumnos podían relajarse realizando actividades que fuesen de su interés.
Sin más, paso a mostraros un gráfico de nuestra aula específica de Educación Especial.





ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 25 DICIEMBRE MES DE 2009

Otra de las variables que había de tener en cuenta para desarrollar nuestro proceso educativo, era la organización del trabajo en cuanto a *su temporalización*, ya que actuaríamos en función de las necesidades de nuestros/as alumnos/as, por lo que la organización didáctica nunca sería establecida de forma definitiva, sino que serían modificadas en el momento que se considerara necesario, es decir precisábamos una temporalización flexible, ya que necesitaba bastante tiempo para asimilar y desarrollar un objetivo. A la vez, teníamos que tener en cuenta, que éstos tendían a ser olvidados, por lo que era necesario reforzar determinados aspectos que iban trabajando.

A pesar de ello, yo como P.T. de los/as alumnos/as descritos/as, decidí seleccionar 8 unidades, que titulé, en función de la temática que iba a desarrollar, la cuales eran presentada y reforzada en cada una de las asambleas con la que comenzaba cada día mi sesión de trabajo.

Destacar que con el fin de facilitar el trabajo diario, establecimos rutinas ya que este aspecto facilitaba el proceso de E-A, de tal forma que los/as alumnos/as conocían el ámbito que llevábamos a cabo en cada momento.

A modo de ejemplo, exponemos un día de trabajo:

En primer lugar, comenzábamos con la asamblea, en la que mediante la lectura de un cuento trabajábamos la comprensión, comentábamos si se han llevado a casa objetivos planificados, reforzábamos conceptos temporales (meses del año)...; seguidamente nos centrábamos en la lectoescritura, siempre en función de las capacidades del alumnado, así como en el ritmo de trabajo.

Sobre las 11:00, realizábamos un descanso, en el que los/as alumnos/as desayunaban, pues a las 11:30, salían al recreo junto al resto de los compañeros/as de nuestro centro, fomentando así su integración.

A continuación, llevábamos a cabo un programa de higiene personal, continuando con contenidos curriculares pertenecientes al ámbito de las matemáticas.

Por último, realizamos actividades con las que los/as alumnos/as desarrollaban las capacidades básicas (atención, razonamiento, comprensión) aspectos necesario para todo proceso.

Al finalizar la sesión de cada día, cada alumno/a, observaba el gráfico, que contenía fotografías de los mismos e imágenes, y donde se describían la tarea a realizar por cada uno de ellos ese día. Entre dichas tareas se encontraba:

- Ordenar el aula.
- Borrar la pizarra.
- Regar las macetas...



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 25 DICIEMBRE MES DE 2009

5.1. Sistema de motivación y participación del alumnado

Con el fin de fomentar la motivación de nuestros alumnos/as, aspecto que aumentaría la participación del alumnado y por lo tanto facilitaría el proceso de enseñanza – aprendizaje (E-A), consideramos muy importante utilizar estrategias que favorecieran la motivación intrínseca y ampliara los intereses. Algunas de las citadas estrategias fueron las siguientes:

- El enfoque con el que mejor adquirieron los objetivos los sujetos 1, 2 y 3, fue cuando trabajábamos manipulativamente, beneficiándose cuando se le presentaban las tareas a través de pictogramas, imágenes...
- El sistema de motivación más adecuado para trabajar con el sujeto número 4, fue cuando nos basábamos en experiencias de la vida cotidiana, precediendo la actuación vivencial.
- En cuanto al sujeto nº 5, su participación en el proceso educativo era más eficaz siempre que le planteábamos el hecho de hacer el papel de un inspector o un policía, persona la cual tenía que rellenar documentos. Para ello debía aprender a leer, aspecto que le motivaba y hacía que aumentará su interés en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Por último resaltar que el momento en el que obteníamos mayor provecho (curva de fatigabilidad), y por lo tanto aumentaba la participación de los alumnos/as era a segunda y a tercera hora de la mañana (10-12:00), ya que a primera hora los/as alumnos/as no estaban espabilados para trabajar, mientras que al final de la mañana, se encontraban bastante cansados/as, siendo difícil captar su atención, aspecto que dificultaba el proceso educativo.

Destacar, que debido a las características psicoevolutivas de nuestro alumnado, era preciso darle importancia al juego como elemento motivador, y mediante el cual se promovían aprendizajes.

El juego en grupo permitía al alumnado “negociar” sus propias concepciones sobre la realidad, pues así se producían los conflictos cognitivos necesarios para producir un verdadero aprendizaje significativo.

Del mismo modo, otro recurso importante para despertar el interés de nuestro alumnado fueron los cuentos, que además permitían un doble objetivo, “fomentar el gusto y el interés por la lectura”.

6.- RELACIÓN DEL AULA ESPECÍFICA DE EDUCACIÓN ESPECIAL CON EL CENTRO.

Todos los alumnos y alumnas que asistían en la actualidad al aula específica habían estado integrados en aulas ordinarias como primera actuación cuando llegaron al Centro, por lo que eran conocidos y queridos por sus compañeros/as. Compartían el recreo y algunos juegos, también participaban con los grupos en las actividades-taller de la Oferta Educativa Municipal, y en todas aquellas actividades que el Centro programase con carácter general



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 25 DICIEMBRE MES DE 2009

7.- EVALUACIONES EN LOS LOGROS Y EN LAS DIFICULTADES ENCONTRADAS EN EL DESARROLLO DE LA EXPERIENCIA.

Con el fin de conocer si los objetivos planificados habían sido asimilados, así como las dificultades encontradas, llevábamos a cabo una evaluación caracterizada por ser tridimensional, ya que perseguía los principios de evaluación inicial, formativa y sumativa.

Para ello, antes de comenzar a desarrollar un objetivo, partíamos de una evaluación inicial a través de las actividades de conocimientos previos (conocemos el nivel).

Seguidamente y una vez que íbamos realizando cada actividad realizamos una evaluación continua – formativa a través de la observación del trabajo, y por último al finalizar cada unidad volvíamos a evaluar con el fin de comprobar si había habido un avance.

Gracias a la citada evaluación, analizamos las dificultades encontradas, las cuales en el caso que nos ocupaba, podrían ser disminuidas si nuestro centro hubiera dispuesto de diversidad de recursos personales y materiales, pues determinados ámbitos como psicomotricidad y logopedia no podían desarrollarse al no disponer de los profesionales citados.

Por último citar que los/as alumnos/as con los que contábamos, precisaban un apoyo continuo para el desarrollo del proceso educativo, aspecto el cual no podía llevarse a cabo debido a la falta de recursos personales.

Como síntesis de los logros conseguidos, resaltar que gracias a todos los miembros que formaron parte de este proceso de Enseñanza – Aprendizaje a lo largo de dos años, los resultados fueron muy positivos, ya que se alcanzaron la mayoría de los objetivos planificados, resaltando principalmente los hábitos de autonomía, las capacidades básicas, así como las áreas instrumentales de Lengua Castellana y matemáticas, adaptados siempre a su nivel.

8.- PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA:

Respecto al papel que llevó a cabo la familia en el proceso de E-A fue un elemento fundamental, ya que eran éstos quienes pasan la mayor parte del tiempo con sus hijos/as, pues tal como el informe del autor Warnock (1978) nos expone, las familias deben ser coparticipes del proceso educativo de sus hijos/as, participación la cual ha de considerarse como un medio para asegurar una mejor enseñanza.

La familia puede ser un apoyo real al mejoramiento de sus hijos/as, como también pueden ser destructores del trabajo que se está llevado a cabo; es por esta razón que se les debe considerar y mantener informados y comprometidos siempre en las labores a realizar con sus hijos/as. Por ello, es importante que acudan a tutorías, talleres, charlas, donde les informemos de la actuación – metodología que realizaremos, ya que si partimos de unos principios seleccionados de forma conjunta, el proceso de los alumnos se verá beneficiado.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 25 DICIEMBRE MES DE 2009

Para ello, uno de los objetivos que propusimos y llevamos a cabo en nuestra aula específica de Educ...E, fue el de reunirnos una vez al mes con cada uno de las familias de los alumnos que forman nuestra aula.

A la vez, al comenzar cada unidad o un nuevo objetivo, les enviábamos a los padres una nota informativa, en la que le indicábamos los objetivos que queremos conseguir, así como las actividades que pueden desarrollar desde el ámbito familiar.

Por último, y con el fin de que el seguimiento sea continuo, llevábamos a cabo los llamados “cuadernos volante”.⁴

En cuanto al grado de satisfacción sobre la participación de la familia, resaltar, que el 50%, formaba parte del proceso de E-A, mostraron bastante interés sobre el cómo trabajar desde el ámbito familiar, acudiendo a tutorías, facilitándoles a su hijo/a aquel profesional externo necesario; mientras que el 50% restante, bien por asuntos de trabajo, por falta de interés, no llevaban a cabo el proceso necesario para llevar a cabo la educación - actuación de su hijo/a, llegando incluso a un frecuente absentismo escolar.

9. CONCLUSIÓN

Sin más, queda finalizado esta publicación, con la que he pretendido exponer la actuación que llevábamos a cabo con el alumnado _ familias- Equipos Internos, Externos que formábamos el aula específica de Educ. especial, con el propósito de garantizar la aceptación de todos los alumnos/as en igualdad, ofreciéndole las ayudas necesarias para satisfacer sus necesidades, y cómo decía el autor Karl Marx en su célebre frase: *“De cada uno según sus capacidades, y a cada uno según sus necesidades.*

Aprovecho esta publicación, para agradecer a todos y a cada uno de los miembros que hicieron posible que ese magnífico e inolvidable “viaje”, terminara en tan buen puerto/ con tal buen final, pues gracias a todos hoy en día hemos conseguido que nuestra aula específica, esté adecuadamente integrada en el centro ordinario al que pertenece.

⁴ Se trata de un cuaderno –agenda con los que los que el profesor/a y la familia llevan un contacto diario sobre el trabajo desarrollado, hechos ocurridos, siendo el alumno el mediador de llevar a casa y al colegio dicho cuaderno. Así potenciamos la autonomía del alumno ya que se le impone una responsabilidad.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 25 DICIEMBRE MES DE 2009

Autoría

- Nombre y Apellidos: Elena Arroyo Acedo.
- Centro, localidad, provincia: S.E.P. "El Jardín" – Zalamea la Real (Huelva)
- E-mail: elenarroy@hotmail.com.